



17 ABR 1924

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "Mejoras en las fichas de dominó",

Inventor:

Julián DARIES MUÑOZ

residente en:

Jesús y María, 18,

V A L E N C I A .

-----:

El presente invento se relaciona con las fichas del dominó y se caracteriza por la aplicación del aluminio a la fabricación de ellas.

Como es sabido, las fichas del juego llamado "dominó" han estado constituidas en su mayor

generalidad por dos piezas de celuloide, ordinariamente en distinto color cada una de ellas y unidas o pegadas entre sí por una de sus caras para formar la ficha propiamente dicha. Una de las expresadas piezas, la presentada en color blanco y sujeta a las operaciones del rayado, vaciado de los puntos indicadores de los tantos y taladrado del agujero central para la introducción del clavillo sobre que aquella se mueve, ha resultado ser siempre de poca consistencia y objeto de roturas al cabo de cierto uso y por causa también de los golpes violentos a que con frecuencia se la somete.



Después de largos estudios y experiencias, el peticionario cree haber hallado el medio de subsanar el apuntado defecto con el empleo del aluminio como sustitutivo de la parte de plancha denominada cara, proporcionando, de ese modo, una ficha de muchísima mayor duración.

Cuando se desee, puede fabricarse la ficha en una sola pieza de aluminio, prescindiendo entonces en absoluto del celuloide, madera o materia equivalente empleada hasta ahora. Procediendo así, se obtiene una ficha irrompible que, a esta importante ventaja, une la no menor de evitar las enfermedades contagiosas que pueden contraerse con el uso de los antiguos tipos a causa de las muchas manos que los utilizan, toda vez que el aluminio se presta mejor a la desinfección, que las otras materias.

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva

que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1°. - La aplicación del aluminio, como sustitutivo del celuloide, madera o materia análoga, en la fabricación de las fichas del juego de dominó, ya sea para constituir la totalidad de la ficha, ya sea para constituir tan solo aquella de las dos piezas de que ordinariamente está formada y que se destina a las operaciones de rayado, tanteo y taladro.

2°. - Mejoras en las fichas de dominó.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.



Madrid 11 de Abril de 1927.

P. A.

Alberto de Echeburu

Por Poder